



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE EL SCS SE HAGA CARGO DE LA ASISTENCIA SANITARIA DE PACIENTES DERIVADOS POR LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES O LA CONSEJERÍA DE SANIDAD AL CENTRO HOSPITALARIO PADRE MENNI, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS. [10L/4300-0390]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 12 de septiembre de 2022, desestimó la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0390, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, relativa a adopción de las medidas necesarias para que el SCS se haga cargo de la asistencia sanitaria de pacientes derivados por la Consejería de Empleo y Políticas Sociales o la Consejería de Sanidad al Centro Hospitalario Padre Menni, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 368, correspondiente al día 6 de septiembre de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de septiembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.